

PREJURIDICO <prejuridico@aeconsultores.com.co>

Jue 24/11/2022 10:09 AM

Para: Juzgado 12 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Cali <j12cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: jotero@avocat.com.co <jotero@avocat.com.co>

Señores

**JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI**

**E. S. D.-**

REF	<b>DECLARATIVO DE IMPUGNACION DE ACTAS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA, JUNTAS DIRECTIVAS O DE SOCIOS Y ABUSO DEL DERECHO</b>
DEMANDANTE	CARLOS MANUEL HOYOS VALDERRAMA
DEMANDADOS	<b>JOSE LUIS HOYOS VALDERRAMA, LHG CAPITAL SAS, ISAAC NIÑO Y OTROS.</b>
RADICACION	2019-00284-00

**JACQUELINE OTERO MACHADO**, conocida de autos, abogada titulada en ejercicio, con TP # 41.739 del CSJ, actuando en mi calidad de apoderada judicial de la parte pasiva del proceso, se procede dentro del término de ley conferido a proponer EXCEPCIONES PREVIAS, dentro del proceso promovido contra mi prohijado, en nombre de quien se descurre traslado en virtud a lo dispuesto en el Art. 103 del C.G.P.

En uso de las tecnologías de la información para proceder con la defensa de mi poderdante se realiza en aplicación de lo previsto en el Art. 16 del Decreto 2591 de 1991, al Art. 5 del Decreto 306 de 1992, Ley 527 de 1999, y de manera especial fundamentada en la Ley 2213 de 2022 sobre reconocimiento de efectos jurídicos a los mensajes de datos.

En formato PDF se adjuntan los siguientes documentos:

1. Escrito de Excepciones Previas. (4 folios útiles)
2. ANEXOS. (27 folios útiles)
3. Audio de la Audiencia de JUZGAMIENTO ORDINARIO LABORAL, proferida por la JUEZ DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI.  [AUD. DE FALLO 27 de septiembre de 2021 - Rad 2018-00648 Juzgado 12 Laboral del Circuito.mp4](#)

***Agradecemos dar acuso de recibido a las excepciones previas y sus correspondientes anexos.***

Con el acostumbrado respeto,

-



**JACQUELINE OTERO MACHADO**

Abogada

Cel: 3105939702

Tel: 5245292

Av. 5N No. 21N-22 Oficina 706

Cali



En igual sentido se cumple con lo previsto en el artículo 101 del CGP, expresando las razones y hechos en que se fundamenta la excepción propuesta así:

### **RAZON Y HECHOS QUE FUNDAMENAN LA EXCEPCION PREVIA PROPUESTA**

El demandado ha indicado en su escrito de demanda, en especial en el ítem VI de las CONDENAS, de manera CLARA, PRECISA Y CONCISA, estar padeciendo temas de depresión los cuales, si se analiza de manera minuciosa, tal cual el enfoque que se pretende por el apoderado judicial, causan una deficiencia persistente de carácter y por tanto generan una capacidad de ejercicio restringido en el actuar diario de una persona, lo que merece – según se pretende – el pago de unas indemnizaciones, tanto es, que se aporta historia clínica en prueba de la condición medica del actor y se aporta como prueba documental numero 11, la demanda laboral instaurada contra MULTIPOLIMEROS SAS (conocida por el JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, radicación 2018-00648 y actualmente surtiéndose recurso de apelación), para probar su condición clínica, OLVIDANDO MANIFESTAR A SU DESPACHO, QUE EL FUNDAMENTO POR LA SEÑORA JUEZ AL DESENTRAR LA LITIS, FUE QUE *“El señor Carlos Manuel Hoyos no tenía las condiciones mentales, no se encontraba hábil y mentalmente capaz para tomar decisiones”*, se entendería entonces, que el aquí demandante NO TENDRIA LA CAPACIDAD PARA OTORGAR PODER y debió contar con una persona de apoyo para tal menester conforme lo prevé la ley 1996 de 2019, pues no puede el actor PREDICARSE INCAPAZ desde el punto de vista legal PARA ALGUNAS ACTUACIONES y CAPAZ para otras, según su conveniencia, por tanto son las mismas pruebas arrimadas al proceso por el actor y que se aportan de manera separada en este escrito, las que deberán ser analizadas por su señoría, pues de acuerdo con la JUEZ DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, el aquí demandante no es persona hábil y mentalmente capaz para tomar decisiones, y por tanto a juicio de ésta togada tampoco está habilitado mentalmente o cuenta con capacidad para otorgar poder, **y por ello habrá de prosperar la excepción prevista en el artículo 100, numeral 4 del CGP**, toda vez que insistentemente, predica el mismo actor su condición PSIQUICA O PSIQUIATRICA, la cual incluso no mejora, lo que devela que el tema mental del actor nada tiene que ver con el debate probatorio, pues de tener relación directa con el asunto, al cesar la exposición su condición hubiese mejorado,

mas aun porque nótese que la HISTORIA CLINICA QUE SE APORTA HABLA DE ESTRÉS LABORAL, pero la sociedad MULTIPOLIMEROS SE ENCUENTRA LIQUIDADA, los demandados LHG CAPITAL SAS, JOSE LUIS HOYOS VALDERRAMA e ISAAC NIÑO D., desde el momento que dicha sociedad entró en proceso de liquidación no tienen contacto con el aquí demandante, entonces ¿Cómo puede explicarse la paranoia o los delirios del actor respecto que aun sufre estrés laboral infringido por los demandados? ¿Por qué un supuesto stress laboral respecto un vínculo laboral que ya no existe?

En tal sentido SON LAS MISMAS AFIRMACIONES Y PRUEBAS APORTADAS POR EL DEMANDANTE LAS QUE PRUEBAN SU INCAPACIDAD AL MOMENTO DE OTORGAR EL PODER, incapacidad que persiste a la fecha, y la INCAPACIDAD DEL DEMANDANTE al momento de otorga el poder generan una indebida representación, pues debió contar el actor con una PERSONA DE APOYO en los términos de la ley 1996 de 2019, para adelantar el presente proceso o en tal caso con una declaratoria de interdicción.

### **PETICION**

Corrido el traslado previsto en art. 110 del CGP, y en el evento que la parte actora no subsane la inconsistencia de LA INCAPACIDAD QUE TENIA EL DEMANDADO AL MOMENTO DE OTROGAR EL PODER Y QUE SEGÚN SUS DICHOS AUN TIENE, de prosperar la excepción previa propuesta, solicito respetuosamente a su señoría, declarar terminada la actuación procesal ordenándose devolver la demanda al demandante, cancelándose su radicación.

### **PRUEBAS DOCUMENTALES**

En archivo PDF, se aportan aquellas que se allegan con la reforma a la demanda, y que generan la presentación de esta excepción previa y adicionalmente aquellas que se encuentran en poder de mis prohijados:

1. Historia clínica aportada .
2. Historia clínica e incapacidades, aportadas con la demanda laboral contra Multipolímeros.
3. Audiencia de JUZGAMIENTO ORDINARIO LABORAL, proferida por la JUEZ DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI (escuchar registro de audio tiempo, en el

minuto 31.30, en el cual la juez indica que el demandante no cuenta con capacidad mental para toma de decisiones)

## NOTIFICACIONES

De Acuerdo con previsto en la ley 2213 de 2022, las partes podrán notificarse así:

Los demandados **LHG CAPITAL SAS e ISAAC NIÑO DUARTE** a través del email [isaac.ninod@isnandia.com](mailto:isaac.ninod@isnandia.com)

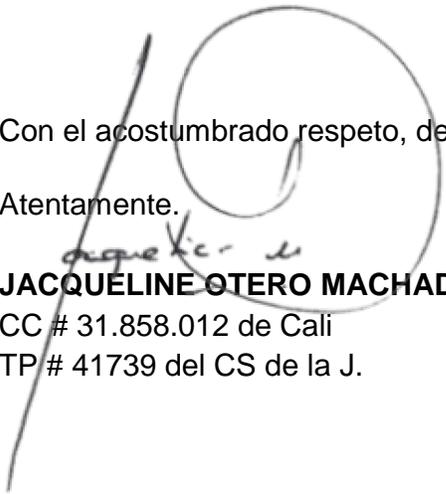
**JOSÉ LUIS HOYOS VALDERRAMA** a través del email [jlh63@hotmail.com](mailto:jlh63@hotmail.com)

La suscrita apoderada judicial a través del email [juridico@avocat.com.co](mailto:juridico@avocat.com.co)  
[jotero@avocat.com.co](mailto:jotero@avocat.com.co) y [prejuridico@aeconsultores.com.co](mailto:prejuridico@aeconsultores.com.co)

El actor y su apoderado judicial a través de los correos electrónicos citados en el libelo de reforma de la demanda.

Con el acostumbrado respeto, del Señor Juez.

Atentamente.

  
**JACQUELINE OTERO MACHADO**

CC # 31.858.012 de Cali

TP # 41739 del CS de la J.



139 ~~334~~  
261

Quirúrgicos: Antecedentes: Pag 2 de 2

TIMPANOPLASTIA IZQ

Responsable: RINCON HOYOS, HERNAN GILBERTO  
 Cédula: 0016288242  
 PSQUIATRIA DE ENLACE E INTERC PSQUIATRIA  
 RM:348789

F32.2 EPISODIO DEPRESIVO GRAVE SIN SINTOMAS PSICOTICOS.  
 Y96X AFECION RELACIONADA CON EL TRABAJO.

**Análisis y Conducta**

A: Paciente con cuadro depresivo grave, del cual tiene recuperación parcial, pero sigue en un estado de marcada vulnerabilidad. Previamente médico Laboral realizó el diagnóstico, por el cual no estaba en condiciones mentales para renunciar y debe esperar a recuperarse para tomar decisiones al respecto de su renuncia. Siguen con severos niveles de ansiedad que interfieren con su recuperación, lo cual está afectando su atención y su memoria. No está en condiciones de regresar a laborar. Debe continuar en psicoterapia por psicología y en T Ocupacional de salud mental para planeación de reintegro laboral. Se sugiere voriconazol 200 mg cada 24 horas en la noche. Cita en 15 días.

Se proroga la incapacidad Diciembre 31 2018 a Enero 29 de 2019.

RINCON HOYOS, HERNAN GILBERTO  
 Cédula: 0016288242  
 PSQUIATRIA DE ENLACE E INTERC PSQUIATRIA  
 RM:348789

Ordenes Clínicas

Fecha	Código	Nombre	U. Organizativa	Responsable
11/11/2018	890284	CONSULTA DE SEGUNDA VEZ POR ESPECIALISTA EN PSQUIATRIA	UT-Saludría	SANDRA PATRICIA VALENZUELA MUÑOZ

Anexo prueba 29  
Relación de historia  
clínica e  
incapacidades.

(135)

124

(136) 52



Excelencia en Salud al servicio de la comunidad

# INCAPACIDAD

Avenida Simón Bolívar  
Carrera 98 No. 18 - 43  
Conmutador 032 3319090  
Fax 032 3316723  
Nit. 8903241775  
www.valledelili.org  
CALI - COLOMBIA

## DATOS GENERALES

Paciente: <b>CARLOS MANUEL HOYOS VALDERRAMA</b>			Doc. Identificación: <b>CC 16265196</b>
Fecha de nacimiento: 17.02.1961	Edad: <b>57</b> Años	Sexo: <b>M</b>	Nº. Episodio: <b>5612848</b>
Aseguradora: <b>COOMEVA MEDICINA PREPAGA S.A.</b>			Nº. Historia Clínica: <b>324475</b>
Médico Tratante: <b>RINCON HOYOS, HERNAN GILBERTO</b>	<b>PSIQUIATRIA DE ENLACE E INTERC</b>	<b>PSIQUIATRIA</b>	

Fecha inicio: 31.08.2018	Fecha fin:	Días de incapacidad: 14	<b>Es prórroga</b>
Tipo de incapacidad: Ambulatoria		Clase de incapacidad: Enfermedad General	
Diagnóstico incapacidad: F321		EPISODIO DEPRESIVO MODERADO	
RINCON HOYOS, HERNAN GILBERTO	PSIQUIATRIA DE ENLACE E INTERC	PSIQUIATRIA	
Cédula: 16268242			
RM: 348789			
Valido como Firma Electrónica			

1331  
132

**INCAPACIDAD**

DATOS GENERALES			
Paciente: <b>CARLOS MANUEL HOYOS VALDERRAMA</b>		Doc. Identificación: <b>CC 16265196</b>	
Fecha de nacimiento: 17.02.1961	Edad: 57 Años	Sexo: <b>M</b>	Nº. Episodio: <b>5687446</b>
Aseguradora: <b>COOMEVA MEDICINA PREPAGA S.A.</b>		Nº. Historia Clínica: <b>324475</b>	
Médico Tratante: <b>RINCON HOYOS, HERNAN GILBERTO</b>	<b>PSIQUIATRIA DE ENLACE E INTERC</b>	<b>PSIQUIATRIA</b>	
Fecha inicio: 26.09.2018	Fecha fin: 16.10.2018	Días de incapacidad: 21	<b>Es prórroga</b>
Tipo de incapacidad: Ambulatoria		Clase de incapacidad: Enfermedad General	
Diagnóstico incapacidad: F322		EPISODIO DEPRESIVO GRAVE SIN SINTOMAS PS	
RINCON HOYOS, HERNAN GILBERTO	PSIQUIATRIA DE ENLACE E INTERC	PSIQUIATRIA	
Cédula: 16268242			
RM: 348789			
Valido como Firma Electrónica			

  
 FUNDACIÓN VALLE DEL LILI  
 HERNÁN G. RINCÓN H.M.D. MSP  
 Psiquiatra - Medicina Psicosomática  
 N.º 03487 C.C. 16.268.242

1381  
127



# INCAPACIDAD

Pág 1 de 1  
Avenida Simón Bolívar  
Carrera 98 No. 18 - 49  
Conmutador 032 3319090  
Fax 032 3316728  
Nit. 8903241775  
www.valledellili.org  
CALI - COLOMBIA

## DATOS GENERALES

Paciente: <b>CARLOS MANUEL HOYOS VALDERRAMA</b>			Doc. Identificación: <b>CC 16265196</b>
Fecha de nacimiento: <b>17.02.1961</b>	Edad: <b>57 Años</b>	Sexo: <b>M</b>	Nº. Episodio: <b>5742612</b>
Aseguradora: <b>COOMEVA MEDICINA PREPAGA S.A.</b>			Nº. Historia Clínica: <b>324475</b>
Médico Tratante: <b>RINCON HOYOS, HERNAN GILBERTO</b>	<b>PSIQUIATRIA DE ENLACE E INTERC</b>	<b>PSIQUIATRIA</b>	
Fecha inicio: <b>17.10.2018</b>	Fecha fin: <b>31.10.2018</b>	Días de incapacidad: <b>15</b>	<b>Es prórroga</b>
Tipo de incapacidad: <b>Ambulatoria</b>	Clase de incapacidad: <b>Enfermedad General</b>		
Diagnóstico incapacidad: <b>F322</b>	<b>EPISODIO DEPRESIVO GRAVE SIN SINTOMAS PS</b>		
<b>RINCON HOYOS, HERNAN GILBERTO</b>	<b>PSIQUIATRIA DE ENLACE E INTERC</b>	<b>PSIQUIATRIA</b>	
Cédula: <b>16268242</b>			
RM: <b>348789</b>			
Valido como Firma Electrónica			

FUNDACIÓN VALLE DEL LILI  
HERNAN GILBERTO RINCON HOYOS M.D. MSP  
Especialista Medicina Psicosomática  
Nº. 13487 C.C. 10.203.242

Paciente: CARLOS MANUEL HOYOS VALDERRAMA      Impreso por: HRINCON      el 18.10.2018      18:08:39

Recibido:  
Karen Ramos  
19/10/18.

1397  
128

### INCAPACIDAD

#### DATOS GENERALES

Paciente: <b>CARLOS MANUEL HOYOS VALDERRAMA</b>		Doc. Identificación: <b>CC 16265196</b>	
Fecha de nacimiento: <b>17.02.1961</b>	Edad: <b>57 Años</b>	Sexo: <b>M</b>	N° Episodio: <b>5829136</b>
Aseguradora: <b>COOMEVA MEDICINA PREPAGA S.A.</b>		N° Historia Clínica: <b>324475</b>	
Medico Tratante: <b>RINCON HOYOS, HERNAN GILBERTO</b>	<b>PSIQUIATRIA DE ENLACE E INTERC</b>	<b>PSIQUIATRIA</b>	
Fecha inicio: <b>01.11.2018</b>	Fecha fin: <b>30.11.2018</b>	Días de incapacidad: <b>30</b>	<b>Es prórroga</b>
Tipo de incapacidad: <b>Ambulatoria</b>		Clase de incapacidad: <b>Enfermedad General</b>	
Diagnóstico incapacidad ICD9:		<b>EPISODIO DEPRESIVO GRAVE SIN SINTOMAS PS</b>	
RINCON HOYOS, HERNAN GILBERTO	PSIQUIATRIA DE ENLACE E INTERC	PSIQUIATRIA	
Cedula: <b>16268242</b>			
RM: <b>348789</b>			
Valido como Firma Electronica			



Paciente: CARLOS MANUEL HOYOS VALDERRAMA

Impreso por: HRINCON

el 21.11.2018

18:01:45

**mp multipolimeros**  
No. 4158  
**22 NOV 2018**  
**Nada Penagos**  
**RECIBIDO RE**  
Hora 12:34:56

**DATOS GENERALES**

Paciente: <b>CARLOS MANUEL HOYOS VALDERRAMA</b>			Doc. Identificación: <b>CC 16265196</b>
Fecha Nacimiento: <b>17.02.1961</b>	Edad: <b>57</b> Años	Sexo: <b>M</b>	Nº. Episodio: <b>5580818</b>
Aseguradora: <b>COOMEVA MEDICINA PREPAGA S.A.</b>			Nº. Historia Clínica: <b>324475</b>
Médico Tratante: <b>RINCON HOYOS, HERNAN GILBERTO</b>	PSIQUIATRIA DE ENLACE E INTERC	PSIQUIATRIA	

**ATENCIÓN CLÍNICA**

Tipo de Atención: <b>Consulta Externa</b>	Tipo de Evento: <b>Otra</b>
---	-----------------------------

**Anamnesis**

Fecha: <b>17.08.2018</b>	16:12:40
--------------------------	----------

**Motivo de consulta:**  
Ansiedad, problema de sueño y depresión

**Enfermedad Actual:**  
PSIQ

57 años. Palmira. Ingeniero Mecánico y Administrador de Empresas. Empresario. Católico. Vive con la esposa. EA: Reporta que ha tenido severos problemas con socios inversionistas en su compañía, ha percibido una amenaza directa a su estabilidad laboral, percibe mucha hostilidad y percibe acoso de parte de los directivos actuales de "mi propia compañía". Síntomas preocupaciones excesivas, mucho estrés, dolor de nuca, insomnio inicial-medio-terminal, aumento del apetito, tristeza, irritabilidad, malgenio, bajo deseo sexual. AF: Tiene 2 hijos, dos hermanos, padres vivo. Madre fallecida. Buenas relaciones familiares y sociales. Suegro murió hace 3 días. AP: HTA. No consumo de alcohol ni sustancias. No cigarrillo. No medicamentos. PP: amigo, independiente, muy humano y familiar. Educado por sus padres. Ha dejado el tenis. ESF: Paciente bien presentado, asiste acompañado, pero se evalúa solo, sensorio claro, afecto ansioso, triste, pensamiento claro, coherente, relevante. No delirios, no alucinaciones. No ideas de muerte, ni de suicidio. J de R apropiado. A: Paciente sometido a presiones de tipo laboral, con percepción de acoso, tiene un cuadro ansioso depresivo moderado a severo, con alto riesgo de descompensación, no duerme, está muy triste. No está en condiciones de trabajar. Se expide incapacidad Agosto 17 a Agosto 30 de 2018. P: Vortioxetina 10 mg día. Alprazolam 0.25 mg cada 8 horas. Cita en 7-10 días.

**Antecedentes**

Alérgicos:	AINES
Farmacológicos:	HYZAAR
Hábitos:	EXFUMADOR SOCIAL ABANDONO HACE 20 AÑOS
Patológicos:	HTA
Quirúrgicos:	TIMPANOPLASTIA IZQ

Responsable: <b>RINCON HOYOS, HERNAN GILBERTO</b>	PSIQUIATRIA DE ENLACE E INTERC	PSIQUIATRIA
Cédula: <b>0016268242</b>	RM:348789	

**Diagnósticos**

<b>321</b>	EPISODIO DEPRESIVO MODERADO
<b>F419</b>	TRASTORNO DE ANSIEDAD, NO ESPECIFICADO
<b>Y96X</b>	AFECCION RELACIONADA CON EL TRABAJO

**Análisis y Conducta**

A: Paciente sometido a presiones de tipo laboral, con percepción de acoso, tiene un cuadro ansioso depresivo moderado a severo, con alto riesgo de descompensación, no duerme, está muy triste. No está en condiciones de trabajar. Se expide incapacidad Agosto 17 a Agosto 30 de 2018. P: Vortioxetina 10 mg día. Alprazolam 0.25 mg cada 8 horas. Cita en 7-10 días.

RINCON HOYOS, HERNAN GILBERTO	PSIQUIATRIA DE ENLACE E INTERC	PSIQUIATRIA
Cédula: <b>0016268242</b>	RM:348789	

Valido como Firma Electrónica

**Ordenes Clínicas**

## Ordenes Generales

Fecha	Código	Nombre	U. Organizativa	Responsable
17.08.2018	890284	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA	UT Siquiatria	LISSEI CAROLINE VILLEGAS GONZALEZ



FUNDACION  
VALLE DEL LILI  
HERNÁN G. RINCÓN H.M.D. MSP  
Psiquiatra - Medicina Psicosomática  
R.M. 03487 C.C. 16.268.242



DATOS GENERALES

Paciente:	CARLOS MANUEL HOYOS VALDERRAMA			Doc. Identificación:	CC 16265196
Fecha Nacimiento:	17.02.1961	Edad:	57 Años	Sexo:	M
Aseguradora:	COOMEVA MEDICINA PREPAGA S.A.			Nº. Episodio:	5612848
Médico Tratante:	RINCON HOYOS, HERNAN GILBERTO	PSIQUIATRIA DE ENLACE E INTERC	PSIQUIATRIA	Nº. Historia Clínica:	324475

ATENCIÓN CLÍNICA

Tipo de Atención:	Consulta Externa	Tipo de Evento:	Otra
-------------------	------------------	-----------------	------

Anamnesis

Fecha:	30.08.2018	15:47:10
--------	------------	----------

Motivo de consulta:

Viene a control

Enfermedad Actual:

PSIQ

DX. EPISODIO DEPRESIVO MODERADO (DEPRESION MAYOR EPISODIO MODERADO)

TX. VORTIOXETINA BRINTELLIX 10 MG DIA. ALPRAZOLAM 0.25 MG CADA 8 HORAS.

S: Ha estado incapacitado, con mucho apoyo familiar de su esposa y de sus hijos. Su hno ya regresó. Ha tenido unas crisis de ansiedad mientras dormía, "apneas". No describe historia de apnea del sueño. Ha estado muy ansioso con la llegada de su hno. Tiene plan de reunirse con sus padres.

P: Paciente que asiste solo, se relaciona bien, afecto ansioso, no delirios, no alucinaciones. Habla de la muerte, pero no ideas de muerte ni de suicidio. J de R apropiado.

A: Paciente con cuadro depresivo moderado a severo, con marcada ansiedad. Se da apoyo. Se prorrogó incapacidad. Agosto 31 a septiembre 13 de 2018. Cita 10 días.

EVALUACION INICIAL 17/08/2018

57 años. Palmira. Ingeniero Mecánico y Administrador de Empresas. Empresario. Católico. Vive con la esposa. EA: Reporta que ha tenido severos problemas con socios inversionistas en su compañía, ha percibido una amenaza directa a su estabilidad laboral, percibe mucha hostilidad y percibe acoso de parte de los directivos actuales de "mi propia compañía". Sintomas preocupaciones excesivas, mucho estrés, dolor de nuca, insomnio inicial-medio-terminal, aumento del apetito, tristeza, irritabilidad, malgenio, bajo deseo sexual. AF: Tiene 2 hijos, dos hermanos, padres vivo. Madre fallecida. Buenas relaciones familiares y sociales. Suegro murió hace 3 días. AP: HTA. No consumo de alcohol ni sustancias. No cigarrillo. No medicamentos. PP: amiguero, independiente, muy humano y familiar. Educado por sus padres. Ha dejado el tenis. ESF: Paciente bien presentado, asiste acompañado, pero se evalúa solo, sensorio claro, afecto ansioso, triste, pensamiento claro, coherente, relevante. No delirios, no alucinaciones. No ideas de muerte, ni de suicidio. J de R apropiado.

A: Paciente sometido a presiones de tipo laboral, con percepción de acoso, tiene un cuadro ansioso depresivo moderado a severo, con alto riesgo de descompensación, no duerme, está muy triste. No está en condiciones de trabajar. Se expide incapacidad Agosto 17 a Agosto 30 de 2018. P: Vortioxetina 10 mg día. Alprazolam 0.25 mg cada 8 horas. Cita en 7-10 días.

Antecedentes

Alérgicos:	AINES
Farmacológicos:	HYZAAR
Hábitos:	EXFUMADOR SOCIAL ABANDONO HACE 20 AÑOS
Patológicos:	HTA
Quirúrgicos:	TIMPANOPLASTIA IZQ

Responsable:	RINCON HOYOS, HERNAN GILBERTO	PSIQUIATRIA DE ENLACE E INTERC	PSIQUIATRIA
Cédula:	0016268242	RM:348789	

Diagnósticos

F321	EPISODIO DEPRESIVO MODERADO
------	-----------------------------

Análisis y Conducta

A: Paciente con cuadro depresivo moderado a severo, con marcada ansiedad. Se da apoyo. Se prorroga incapacidad. Agosto 31 a septiembre 13 de 2018. Cita 10 días.

RINCON HOYOS, HERNAN GILBERTO

PSIQUIATRIA DE ENLACE E INTERC      PSIQUIATRIA

Cédula: 0016268242

RM:348789

Valido como Firma Electrónica

**Ordenes Clínicas**

**Ordenes Generales**

Fecha	Código	Nombre	U. Organizativa	Responsable
30.08.2018	890284	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA	UT Siquiatria	DIANA KATHERINE MUÑOZ NUSTES

FUNDACION  
VALLE DEL LIL  
HERNÁN G. RINCÓN H.M.D. MSP  
Psiquiatra - Medicina Psicosomática  
R.M. 03487 C.C. 16.268.24

Fundación Valle del Lili  
 NIT. 8903241775  
 Tels 032 3319090 032 3316728  
 fvl@fundacion.com  
 Carrera 98 No. 18 - 49  
 CALI - VALLE DEL CAUCA

# EVALUACIÓN PSIQUIATRICA

 FUNDACIÓN  
VALLE DEL LILI  
Experiencia en Salud al servicio de la comunidad

## DATOS DEL PACIENTE

Nombres y apellidos CARLOS MANUEL HOYOS VALDERRAMA		Tipo Identificación CC	Teléfono 3155200083
Médico tratante RINCON HOYOS, HERNAN GILBERTO	Número de identificación 16265196	Fecha 30.08.2018	
Especialidad PSIQUIATRIA DE ENLACE E INTERC	Sexo M	Hora 15:49:16	
Aseguradora COOMEVA MEDICINA PREPAGA S.A.	Edad 57 Años	Habitación	
Evaluación psiquiátrica	Número de Episodio 5612848	Número de Cama	

## EVALUACION PSIQUIATRICA

RESPONSABLE: RINCON HOYOS, HERNAN GILBERTO FECHA DE REGISTRO: 30.08.2018  
 CEDULA: 0016268242 RM: 348789 ESPECIALIDAD: PSIQUIATRIA DE ENLACE E INTERC - PSIQUIATRIA  
 VALIDO COMO FIRMA ELECTRONICA

### VALORACIÓN

A: Paciente con cuadro depresivo moderado a severo, con marcada ansiedad. Se da apoyo. Se prorroga incapacidad. Agosto 31 a septiembre 13 de 2018.

## EXAMEN DEL ESTADO MENTAL

### APARIENCIA

<input checked="" type="checkbox"/>	NORMAL	<input type="checkbox"/>	ANORMAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	---------

### PSICOMOTRICIDAD

<input checked="" type="checkbox"/>	NORMAL	<input type="checkbox"/>	ANORMAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	---------

### AFECTO

<input type="checkbox"/>	NORMAL	<input checked="" type="checkbox"/>	ANORMAL
--------------------------	--------	-------------------------------------	---------

### CURSO DE PENSAMIENTO

<input checked="" type="checkbox"/>	NORMAL	<input type="checkbox"/>	ANORMAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	---------

### CONTENIDO DEL PENSAMIENTO IDEACION SUICIDA?

<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
--------------------------	----	-------------------------------------	----

### FORMA DEL PENSAMIENTO

<input checked="" type="checkbox"/>	NORMAL	<input type="checkbox"/>	ANORMAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	---------

### SENSOPERCEPCIÓN

<input checked="" type="checkbox"/>	NORMAL	<input type="checkbox"/>	ANORMAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	---------

### INTROSPECCIÓN

<input checked="" type="checkbox"/>	NORMAL	<input type="checkbox"/>	ANORMAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	---------

### JUICIO / RACIOCINIO

<input checked="" type="checkbox"/>	NORMAL	<input type="checkbox"/>	ANORMAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	---------

  
 FUNDACIÓN  
 VALLE DEL LILI  
 HERNÁN G. RINCÓN M.D. (M)S  
 Psiquiatra - Medicina Psicosomática  
 R.M 03487 C.C 16.298.242

Nombre del Paciente: CARLOS MANUEL HOYOS Fecha: 30.08.2018 Hora: 15:49  
 Número de historia: 324475 - Impreso por: HRINCON

SENSORIO.			
	X	NORMAL	ANORMAL
PARACLÍNICOS			
<i>EJES</i>			
<i>EJE I ( SÍNDROME CLÍNICO)</i>			
EPISODIO DEPRESIVO MODERADO			
<i>EJE II ( DESARROLLO / PERSONALIDAD)</i>			
<i>EJE III ( ENF. MÉDICO - QR.)</i>			
<i>EJE IV (Estresores)</i>			
<i>EJE V ( GRADO FUNCIONAMIENTO )</i>			
<i>ANÁLISIS (Listado de problemas psicológicos)</i>			
<i>COMENTARIO / PLAN</i>			

Fundación Valle del Lili  
 NIT. 8903241775  
 Tels 032 3319090 032 3316728  
 fvl@fundacion.com  
 Carrera 98 No. 18 - 49  
 CALI - VALLE DEL CAUCA

# EVALUACIÓN PSIQUIÁTRICA



FUNDACIÓN  
VALLE DEL LILI

Excelencia en Salud al servicio de la comunidad

152  
143

## DATOS DEL PACIENTE

Nombres y apellidos CARLOS MANUEL HOYOS VALDERRAMA		Tipo Identificación CC	Teléfono 3155200083
Médico tratante RINCON HOYOS, HERNAN GILBERTO	Número de identificación 16265196	Fecha 26.09.2018	
Especialidad PSIQUIATRIA DE ENLACE E INTERC	Sexo M	Hora 16:02:40	
Aseguradora COOMEVA MEDICINA PREPAGA S.A.	Edad 57 Años	Habitación	
Evaluación psiquiátrica	Número de Episodio 5687446	Número de Cama	

## EVALUACION PSIQUIATRICA

RESPONSABLE: RINCON HOYOS, HERNAN GILBERTO FECHA DE REGISTRO: 26.09.2018  
 CEDULA: 0016268242 RM: 348789 ESPECIALIDAD: PSIQUIATRIA DE ENLACE E INTERC - PSIQUIATRIA  
 VALIDO COMO FIRMA ELECTRONICA

### VALORACIÓN

Paciente con cuadro depresivo moderado severo, que lo pone en un estado de vulnerabilidad, está incapacitado, por lo cual no estaba en condiciones mentales para renunciar y debe esperar a recuperarse para tomar decisiones al respecto de su renuncia. Se da apoyo. Se prorroga incapacidad desde sep 26 a octubre 16 de 2018. Cita cada 10 días. Continúa con vortioxetina.

## EXAMEN DEL ESTADO MENTAL

### APARIENCIA

<input checked="" type="checkbox"/>	NORMAL	<input type="checkbox"/>	ANORMAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	---------

### PSICOMOTRICIDAD

<input checked="" type="checkbox"/>	NORMAL	<input type="checkbox"/>	ANORMAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	---------

### AFECTO

<input checked="" type="checkbox"/>	NORMAL	<input type="checkbox"/>	ANORMAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	---------

### CURSO DE PENSAMIENTO

<input checked="" type="checkbox"/>	NORMAL	<input type="checkbox"/>	ANORMAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	---------

### CONTENIDO DEL PENSAMIENTO IDEACIÓN SUICIDA?

<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
--------------------------	----	-------------------------------------	----

### FORMA DEL PENSAMIENTO

<input checked="" type="checkbox"/>	NORMAL	<input type="checkbox"/>	ANORMAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	---------

### SENSOPERCEPCIÓN

<input checked="" type="checkbox"/>	NORMAL	<input type="checkbox"/>	ANORMAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	---------

### INTROSPECCIÓN

<input checked="" type="checkbox"/>	NORMAL	<input type="checkbox"/>	ANORMAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	---------

### JUICIO / RACIOCINIO

<input checked="" type="checkbox"/>	NORMAL	<input type="checkbox"/>	ANORMAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	---------

SENSORIO		
	X	NORMAL
		ANORMAL
PARACLÍNICOS		
EJES		
EJE I ( SÍNDROME CLÍNICO)		
EPISODIO DEPRESIVO GRAVE		
EJE II ( DESARROLLO / PERSONALIDAD)		
EJE III ( ENF. MÉDICO - QR.)		
EJE IV (Estresores)		
EJE V ( GRADO FUNCIONAMIENTO )		
ANÁLISIS (Listado de problemas psicológicos)		
COMENTARIO / PLAN		
 FUNDACION VALLE DEL LILI HERNÁN G. RINCÓN H. M.D. MSP Psiquiatra - Medicina Psicosomática R.M. 03487 C.C. 16.268.242		

**DATOS GENERALES**

Paciente: <b>CARLOS MANUEL HOYOS VALDERRAMA</b>			Doc. Identificación: <b>CC 16265196</b>
Fecha Nacimiento: <b>17.02.1961</b>	Edad: <b>57</b> Años	Sexo: <b>M</b>	Nº. Episodio: <b>5687446</b>
Aseguradora: <b>COOMEVA MEDICINA PREPAGA S.A.</b>			Nº. Historia Clínica: <b>324475</b>
Médico Tratante: <b>RINCON HOYOS, HERNAN GILBERTO</b>	PSIQUIATRIA DE ENLACE E INTERC	PSIQUIATRIA	

**ATENCIÓN CLÍNICA**

Tipo de Atención: <b>Consulta Externa</b>	Tipo de Evento: <b>Otra</b>
---	-----------------------------

**Anamnesis**

Fecha: <b>26.09.2018</b>	16:00:47
--------------------------	----------

**Motivo de consulta:**

Viene a control

**Enfermedad Actual:**

PSIQ

DX. EPISODIO DEPRESIVO MODERADO (DEPRESION MAYOR EPISODIO MODERADO). PERCEPCION DE ESTRÉS LABORAL SEVERO.

TX. VORTIOXETINA BRINTELLIX 10 MG DIA.

SUSPENDIDOS: ALPRAZOLAM 0.25 MG CADA 8 HORAS.

S: Sigue incapacitado. La situación que está viviendo es de severo estrés, por problemas laborales que tienen implicaciones legales. En su estado depresivo, vive con mucho temor por los problemas laborales. Por presión de su hermano hizo una carta de renuncia, lo cual no quería hacer. No ha vuelto a tener apeas. Tuvo una cita con psiquiatría en la cual estaba muy ansioso. Niega ideas de muerte. Tiene ansiedad por comer.

O: Paciente que asiste con la esposa, se relaciona bien, afecto ansioso, no delirios, no alucinaciones. Habla de la muerte, pero no ideas de muerte ni de suicidio. J de R apropiado.

A: Paciente con cuadro depresivo moderado severo, que lo pone en un estado de vulnerabilidad, está incapacitado, por lo cual no estaba en condiciones mentales para renunciar y debe esperar a recuperarse para tomar decisiones al respecto de su renuncia. Se da apoyo. Se prorroga incapacidad desde sep 26 a octubre 16 de 2018. Cita cada 10 días. Continúa con vortioxetina.

**EVALUACION INICIAL 17/08/2018**

57 años. Palmira. Ingeniero Mecánico y Administrador de Empresas. Empresario. Católico. Vive con la esposa. EA: Reporta que ha tenido severos problemas con socios inversionistas en su compañía, ha percibido una amenaza directa a su estabilidad laboral, percibe mucha hostilidad y percibe acoso de parte de los directivos actuales de "mi propia compañía". Sintomas preocupaciones excesivas, mucho estrés, dolor de nuca, insomnio inicial-medio-terminal, aumento del apetito, tristeza, irritabilidad, malgenio, bajo deseo sexual. AF: Tiene 2 hijos, dos hermanos, padres vivo. Madre fallecida. Buenas relaciones familiares y sociales. Suegro murió hace 3 días. AP: HTA. No consumo de alcohol ni sustancias. No cigarrillo. No medicamentos. PP: amigüero, independiente, muy humano y familiar. Educado por sus padres. Ha dejado el tenis. ESF: Paciente bien presentado, asiste acompañado, pero se evalúa solo, sensorio claro, afecto ansioso, triste, pensamiento claro, coherente, relevante. No delirios, no alucinaciones. No ideas de muerte, ni de suicidio. J de R apropiado.

A: Paciente sometido a presiones de tipo laboral, con percepción de acoso, tiene un cuadro ansioso depresivo moderado a severo, con alto riesgo de descompensación, no duerme, está muy triste. No está en condiciones de trabajar. Se expide incapacidad Agosto 17 a Agosto 30 de 2018. P: Vortioxetina 10 mg día. Alprazolam 0.25 mg cada 8 horas. Cita en 7-10 días.

**Antecedentes**

Alérgicos :	AINES		
Farmacológicos :	HYZAAR		
Hábitos :	EXFUMADOR SOCIAL ABANDONO HACE 20 AÑOS		
Patológicos :	HTA		
Quirúrgicos :	TIMPANOPLASTIA IZO		
Responsable:	RINCON HOYOS, HERNAN GILBERTO	PSIQUIATRIA DE ENLACE E INTERC	PSIQUIATRIA
Cédula:	0016268242	RM:348789	

## Diagnósticos

F322 EPISODIO DEPRESIVO GRAVE SIN SINTOMAS PSICOTICOS

Y96X AFECCION RELACIONADA CON EL TRABAJO

## Análisis y Conducta

A: Paciente con cuadro depresivo moderado severo, que lo pone en un estado de vulnerabilidad, está incapacitado, por lo cual no estaba en condiciones mentales para renunciar y debe esperar a recuperarse para tomar decisiones al respecto de su renuncia. Se da apoyo. Se prorroga incapacidad desde sep 26 a octubre 16 de 2018. Cita cada 10 días. Continúa con vortioxetina.

RINCON HOYOS, HERNAN GILBERTO

PSIQUIATRIA DE ENLACE E INTERC PSIQUIATRIA

Cedula: 0016268242

RM:348789

Valido como Firma Electrónica

## Ordenes Clínicas

## Ordenes Generales

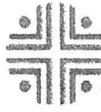
Fecha	Código	Nombre	U. Organizativa	Responsable
26.09.2018	890284	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA	UT Siquiatria	NICOLAS ZAPATA LOZANO



FUNDACION  
VALLE DEL HILI  
HERNÁN G. RINCÓN H. M.D., MSP  
Psiquiatra - Medicina Psicosomática  
R.M. 03487 C.C. 06.268.242

Fundación Valle del Lili  
 NIT. 8903241775  
 Tels 032 3319090 032 3316728  
 fvlfundacion.com  
 Carrera 98 No. 18 - 49  
 CALI - VALLE DEL CAUCA

# EVALUACIÓN PSIQUIÁTRICA

 FUNDACIÓN  
VALLE DEL LILI  
 Externos a entidades afines de la Fundación

## DATOS DEL PACIENTE

Nombres y apellidos <b>CARLOS MANUEL HOYOS VALDERRAMA</b>		Tipo Identificación <b>CC</b>	Teléfono <b>3155200083</b>
Médico tratante <b>RINCON HOYOS, HERNAN GILBERTO</b>	Número de identificación <b>16265196</b>	Fecha <b>18.10.2018</b>	
Especialidad <b>PSIQUIATRIA DE ENLACE E INTERC</b>	Sexo <b>M</b>	Hora <b>18:13:57</b>	
Aseguradora <b>COOMEVA MEDICINA PREPAGA S.A.</b>	Edad <b>57 Años</b>	Habitación	
Evaluación psiquiátrica	Número de Episodio <b>5742612</b>	Número de Cama	

## EVALUACION PSIQUIATRICA

RESPONSABLE: RINCON HOYOS, HERNAN GILBERTO FECHA DE REGISTRO: 18.10.2018  
 CEDULA: 0016268242 RM: 348789 ESPECIALIDAD: PSIQUIATRIA DE ENLACE E INTERC - PSIQUIATRIA  
 VALIDO COMO FIRMA ELECTRONICA

### VALORACIÓN

PSIQ  
 Paciente con cuadro depresivo moderado severo, que lo pone en un estado de vulnerabilidad. Medico Laboral validó el diagnostico, por el cual no estaba en condiciones mentales para renunciar y debe esperar a recuperarse para tomar decisiones al respecto de su renuncia. Maneja alto estrés que interfiere con su recuperación. Se da apoyo. Continúa en tratamiento. Se mantiene incapacidad desde octubre 17 a Octubre 31 de 2018. Cita en 15 días. Continúa con vortioxetina 10 mg día.

### EXAMEN DEL ESTADO MENTAL

#### APARIENCIA

NORMAL  ANORMAL

#### PSICOMOTRICIDAD

NORMAL  ANORMAL

#### AFECTO

NORMAL  ANORMAL

#### ANSIOSO

#### CURSO DE PENSAMIENTO

NORMAL  ANORMAL

#### CONTENIDO DEL PENSAMIENTO IDEACION SUICIDA?

SI  NO

#### FORMA DEL PENSAMIENTO

NORMAL  ANORMAL

#### SENSOPERCEPCIÓN

NORMAL  ANORMAL

#### INTROSPECCIÓN

NORMAL  ANORMAL

#### JUICIO / RACIOCINIO

NORMAL  ANORMAL

Nombre del Paciente: CARLOS MANUEL HOYOS Fecha: 18.10.2018 Hora: 18:13:57  
 Número de historia: 324475 - Impreso por: HRINCON

SENSORIO		
<input checked="" type="checkbox"/>	NORMAL	ANORMAL
PARACLÍNICOS		
EJES		
EJE I ( SÍNDROME CLÍNICO)		
EPISODIO DEPRESIVO GRAVE		
EJE II ( DESARROLLO / PERSONALIDAD)		
EJE III ( ENF. MÉDICO - QR.)		
EJE IV (Estresores)		
EJE V ( GRADO FUNCIONAMIENTO )		
ANÁLISIS (Listado de problemas psicológicos)		
COMENTARIO / PLAN		

  
 VALLE DEL LILIO  
 CLINICA DEL LILIO  
 MEDICINA Psicológica  
 C.C. 10.204.012

**DATOS GENERALES**

Paciente: <b>CARLOS MANUEL HOYOS VALDERRAMA</b>		Doc. Identificación: <b>CC 16265196</b>	
Fecha Nacimiento: <b>17.02.1961</b>	Edad: <b>57 Años</b>	Sexo: <b>M</b>	Nº. Episodio: <b>5742612</b>
Aseguradora: <b>COOMEVA MEDICINA PREPAGA S.A.</b>		Nº. Historia Clínica: <b>324475</b>	
Médico Tratante: <b>RINCON HOYOS, HERNAN GILBERTO</b>	PSIQUIATRIA DE ENLACE E INTERC	PSIQUIATRIA	

**ATENCIÓN CLÍNICA**

Tipo de Atención: <b>Consulta Externa</b>	Tipo de Evento: <b>Otra</b>
---	-----------------------------

**Anamnesis**

Fecha: <b>18.10.2018</b>	18:06:13
--------------------------	----------

**Motivo de consulta:**  
Viene a control

**Enfermedad Actual:**  
PSIQ

DX. EPISODIO DEPRESIVO GRAVE (DEPRESION MAYOR EPISODIO SEVERO). PERCEPCION DE ESTRÉS LABORAL SEVERO.  
TX. VORTIOXETINA BRINTELLIX 10 MG DIA.

SUSPENDIDOS: ALPRAZOLAM 0.25 MG CADA 8 HORAS.

18 2018

Paciente refiere que sigue con temas judiciales contra su empresa. Sigue con mucho apoyo de su familia. El medico laboral determino que valido cuadro de enfermedad y no condiciones para renunciar, además que debía ser evaluado por medicina laboral de la eps. Duerme bien, pero despierta a las 4 am con marcada ansiedad. Ejercicio en caminador.

O: Paciente que asiste solo, se relaciona bien, afecto ansioso, no delirios, no alucinaciones. No ideas de muerte ni de suicidio. J de R apropiado.

A: Paciente con cuadro depresivo moderado severo, que lo pone en un estado de vulnerabilidad. Medico Laboral validó el diagnostico, por el cual no estaba en condiciones mentales para renunciar y debe esperar a recuperarse para tomar decisiones al respecto de su renuncia. Maneja alto estrés que interfiere con su recuperacion. Se da apoyo. Continúa en tratamiento. Se mantiene incapacidad desde octubre 17 a Octubre 31 de 2018. Cita en 15 días. Continúa con vortioxetina.

**EVALUACION INICIAL 17/08/2018**

57 años. Palmira. Ingeniero Mecánico y Administrador de Empresas. Empresario. Catolico. Vive con la esposa. EA: Reporta que ha tenido severos problemas con socios inversionistas en su compañía, ha percibido una amenaza directa a su estabilidad laboral, percibe mucha hostilidad y percibe acoso de parte de los directivos actuales de "mi propia compañía". Sintomas preocupaciones excesivas, mucho estrés, dolor de nuca, insomnio inicial-medio-terminal, aumento del apetito, tristeza, irritabilidad, malgenio, bajo deseo sexual. AF: Tiene 2 hijos, dos hermanos, padres vivo. Madre fallecida. Buenas relaciones familiares y sociales. Suegro murió hace 3 días. AP: HTA. No consumo de alcohol ni sustancias. No cigarrillo. No medicamentos. PP: amigüero, independiente, muy humano y familiar. Educado por sus padres. Ha dejado el tenis. ESF: Paciente bien presentado, asiste acompañado, pero se evalúa solo, sensorio claro, afecto ansioso, triste, pensamiento claro, coherente, relevante. No delirios, no alucinaciones. No ideas de muerte, ni de suicidio. J de R apropiado.

A: Paciente sometido a presiones de tipo laboral, con percepción deacoso, tiene un cuadro ansioso depresivo moderado a severo, con alto riesgo de descompensación, no duerme, está muy triste. No está en condiciones de trabajar. Se expide incapacidad Agosto 17 a Agosto 30 de 2018. P: Vortioxetina 10 mg dia. Alprazolam 0.25 mg cada 8 horas. en 7-10 días.

**Antecedentes**

Alérgicos:	AINES
Farmacológicos:	HYZAAR
Hábitos:	EXFUMADOR SOCIAL ABANDONO HACE 20 AÑOS
Patológicos:	HTA
Quirúrgicos:	TIMPANOPLASTIA IZQ

Responsable: **RINCON HOYOS, HERNAN GILBERTO**      PSIQUIATRIA DE ENLACE E INTERC      PSIQUIATRIA

Cédula: **0016268242**      RM:348789



Antecedentes

Quirúrgicos: TIMPANOPLASTIA IZO

Responsable: RINCON HOYOS, HERNAN GILBERTO  
PSIQUIATRIA DE ENLACE E INTERC PSIQUIATRIA  
Cédula: 0016268242 RM.348789

148  
106  
(148)

Diagnósticos

- F322 EPISODIO DEPRESIVO GRAVE SIN SINTOMAS PSICOTICOS
- F439 REACCION AL ESTRES GRAVE, NO ESPECIFICAD A
- Y96X AFECCION RELACIONADA CON EL TRABAJO

Análisis y Conducta

A. Paciente con cuadro depresivo grave, del cual tiene recuperacion parcial, pero sigue en un estado de marcada vulnerabilidad. Previamente medico Laboral valido el diagnostico, por el cual no estaba en condiciones mentales para renunciar y debe esperar a recuperarse para tomar decisiones al respecto de su renuncia. Hoy con severos niveles de ansiedad que interfieren con su recuperacion, lo cual esta afectando su atencion y su memoria. No esta en condiciones de reingresar a laborar. Se solicita psicoterapia por psicología. Cita a T Ocupacional de salud mental para planeacion de reingreso laboral. Se mantiene vortioxetina 10 mg dia. Se prorroga la incapacidad Noviembre 01 a Noviembre 30 de 2018. Cita en 15 dias.

RINCON HOYOS, HERNAN GILBERTO  
Cédula: 0016268242  
Valido como Firma Electrónica  
PSIQUIATRIA DE ENLACE E INTERC PSIQUIATRIA  
RM.348789

*[Handwritten Signature]*  
Firma Electrónica  
VALIDA HASTA EL 30/11/2018  
Módulo de Firma Electrónica  
del Sistema de Gestión de Recursos Humanos  
del Hospital General de México

Ordenes Clínicas

Ordenes Generales

Fecha	Código	Nombre	U. Organizativa	Responsable
21.11.2018	890284	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA	UT Siquiatría	SANDRA PATRICIA VALENCIA MUNOZ

147  
137

DATOS GENERALES			
Paciente:	CARLOS MANUEL HOYOS VALDERRAMA		
Fecha Nacimiento:	17.07.1961	Edad:	57 Años
Aseguradora:	COOMEVA MEDICINA PREPAGA S.A.	Sexo:	M
Medico Tratante:	RINCON HOYOS, HERNAN GILBERTO	Doc. Identificaci.:	CC 16265196
	PSIQUIATRIA DE ENLACE E INTERC.	Nº Episodio:	5829136
	PSIQUIATRIA	Nº Historia Clínica:	324475

ATENCIÓN CLÍNICA	
Tipo de Atención:	Consulta Externa
Tipo de Evento:	Otra

Anamnesis	
Fecha:	21.11.2018
	17:54:30

Motivo de consulta:  
Viene a control

Enfermedad Actual:  
PSIO

DX. EPISODIO DEPRESIVO GRAVE (DEPRESION MAYOR EPISODIO SEVERO); PERCEPCION DE ESTRÉS LABORAL SEVERO  
TX. VORTIOXETINA BRINTELIX 10 MG DIA

SUSPENDIDOS: ALPRAZOLAM 0.25 MG CADA 8 HORAS

NOV 21 2018  
 S: Refiere que siguen graves temas en relación con su empresa y los temas accionarios. Reporta que ha tenido problemas de atención y de memoria reciente. Sigue alta la percepción de estrés. Sigue con temas judiciales contra socios de su empresa. Ejercicio regular, apetito normal alto. Sueño ok: 10-4. Aún no ha salido la orden de reintegro laboral.  
 O: Paciente que asiste solo, se relaciona bien, afecto hoy muy ansioso, muy preocupado por las situaciones legales de la empresa, no dormirlos, no atenciones. No ideas de muerte ni de suicidio. J de R: debilitado por su condición.  
 A: Paciente con cuadro depresivo grave, del cual tiene recuperación parcial, pero sigue en un estado de marcada vulnerabilidad. Previamente médico Laboral validó el diagnóstico, por el cual no estaba en condiciones mentales para renunciar y debe esperar a recuperarse para tomar decisiones al respecto de su renuncia. Hoy con severos niveles de ansiedad que interfieren con su recuperación, lo cual está afectando su atención y su memoria. No está en condiciones de reintegrar a laborar. Se solicita psicoterapia por psicología. Cita a T. Ocupacional de salud mental para planeación de reintegro laboral. Se mantiene vortioxetina 10 mg día. Se prorroga la incapacidad Noviembre 01 a Noviembre 30 de 2018. Cita en 15 días.

EVALUACION INICIAL 17.08.2018  
 57 años. Palmira. Ingeniero Mecánico y Administrador de Empresas. Empresario. Católico. Vive con la esposa. EA: Reporta que ha tenido severos problemas con socios inversionistas en su compañía, ha percibido una amenaza directa a su estabilidad laboral, percibe mucha hostilidad y percibe acoso de parte de los directivos actuales de "mi propia compañía". Síntomas preocupaciones excesivas, mucho estrés, dolor de nuca, insomnio inicial-medio-terminal, aumento del apetito, tristeza, irritabilidad, magüeno, bajo deseo sexual. AF: Tiene 2 hijos, dos hermanos, padre vivo, Madre fallecida. Buenas relaciones familiares y sociales. Sueño bueno hace 3 días. AP: HTA. No consumo de alcohol ni sustancias. No cigarrillo. No medicamentos. PP: amigo, independiente, muy humano y familiar. Educado por sus padres. Ha dejado el tenis. ESF: Paciente bien presentado, asiste acompañado, pero se evalúa solo, sensorio claro, afecto ansioso, triste, pensamiento claro, coherente, relevante. No delirios, no alucinaciones. No ideas de muerte, ni de suicidio. J de R apropiado. A: Paciente sometido a presiones de tipo laboral, con percepción de acoso, tiene un cuadro ansioso depresivo moderado a severo, con alto riesgo de descompensación, no duerme, está muy triste. No está en condiciones de trabajar. Se expide incapacidad Agosto 17 a Agosto 30 de 2018. P: Vortioxetina 10 mg día. Alprazolam 0.25 mg cada 8 horas. Cita en 7-10 días.

Antecedentes	
Alergicos:	AINES
Farmacológicos:	HYZAAR
Habitos:	EXTIMADOR SOCIAL ABANDONO HACE 20 AÑOS
Patológicos:	HTA





FUNDACIÓN  
SANTA FE DE BOGOTÁ

**PABLO ALBERTO CHALELA MANTILLA**

MÉDICO PSIQUIATRA

Universidad Javeriana - Universidad del Rosario  
IAEU - Universidad de León (España)

159  
139  
Asociación  
de los A...

Fecha: Septiembre 10 de 2018

Nombre: Carlos Manuel Hoyer Valderrama C.C. No. 16265196

El suscrito Médico Psiquiatra hace constar:  
Se ha atendido al paciente Carlos Manuel Hoyer  
Valderrama el día de hoy.

Presenta una impresión diagnóstica:

Trastorno mixto de ansiedad y depresión F412

No está en capacidad de trabajar y debe continuar  
en tratamiento con su médico Psiquiatra tratante  
se dan doce días de incapacidad (12) a partir del día  
14 de septiembre hasta el ~~15~~ 20 de septiembre de 2018,  
incluyéndolo

Av. Carrera 9 No. 116-20 Consultorio 306 - Tels. 215-2800 Ext. 1306 - 215-0189 Cel.: 310 812 2117

e-mail: pchalela@cable.net.co Bogotá, D.C. - Colombia

MéDico Pablo Alberto Chalela Mantilla  
155 - 79142705



FUNDACIÓN  
SANTA FE DE BOGOTÁ

**PABLO ALBERTO CHALELA MANTILLA**

MÉDICO PSIQUIATRA

Universidad Javeriana - Universidad del Rosario  
IAEU - Universidad de León (España)

151  
Asociación M.  
de los And

normal, afecto de fondo triste y ansioso, resonante, con ideas de temor, anticipación, mucha preocupación y con alteraciones en el patrón del sueño.

**Diagnósticos**

- TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION (F412)

**Formulación**

Brintellix 10 mg y Xanax 0,25 mg. Igual y debe mantener el control médico por consulta externa a través de su Psiquiatra tratante y continuar con su psicoterapia individual.

**H.C. Previa**

Oriundo y procedente de Palmira (municipio colombiano del departamento del Valle del Cauca).  
Empresario.

Trabaja "en la fábrica que está en Cali...".

Casado hace 30 años.

Tiene dos hijos (29 y 24 años).

Vive con la esposa (Victoria, 55 años, fisioterapeuta, de la Universidad del Rosario).

Es el mayor de tres hermanos.

El papá vive en Palmira y tiene 86 años.

La madre murió "de un tumor cerebral hace 40 años...".

Católico.

Dominancia: derecha.

Recibido:  
Katerin Ramos.  
19/10/2018  
ajeto a vender

**Constancia**

El paciente por el momento no está en capacidad de trabajar por lo cual se hace incapacidad laboral, debido a enfermedad general de doce días (12) días a partir del 14 de septiembre de 2018 hasta el día 25 de septiembre de 2018, incluyéndolo.

Pablo Alberto Chalela Mantilla  
Médico Psiquiatra  
P.M. 9805 / 83 - 79142705

Av. Carrera 9 No. 116-20 Consultorio 306 - Tels.: 215 2300 Ext. 1306 - 215 0189 Cel.: 310 812 2117  
e-mail: pchalela@cable.net.co  
Bogotá, D.C. - Colombia



FUNDACIÓN  
SANTA FE DE BOGOTÁ

PABLO ALBERTO CHALELA MANTILLA

MÉDICO PSIQUIATRA

Universidad Javeriana - Universidad del Rosario  
IAEU - Universidad de León (España)

Asociación Mérida  
de los Andes

(14)

HISTORIA CLÍNICA BÁSICA 16265196-04168

HOYOS VALDERRAMA CARLOS MANUEL

CC No. 16.265.196

COOMEVA MEDICINA PREPAGADA

Lunes 10 de septiembre de 2018 (6:34 PM)

#### Motivo de Consulta

"Estoy muy ansioso y estresado...".

#### Enfermedad Actual

Narra que se encuentra en tratamiento psiquiátrico en la ciudad de Cali, por episodio depresivo ansioso. Refiere varios ingredientes dentro de las causas de este cuadro, y entre ellos que su suegro falleció hace muy poco y era una persona muy importante en la familia. Manifiesta sentirse acongojado, bastante preocupado, y temeroso y además últimamente ha estado afligido, triste por situaciones suscitadas en su medio laboral. Le ha generado dificultades para tener un adecuado patrón de sueño con intranquilidad prácticamente diaria. Dice que todo esto le provoca mucha desconcentración y cansancio fácil.

#### Antecedentes

Médico: Hipertensión arterial desde unos cinco años más o menos.

Cardiovascular:

Quirúrgicos: Cirugía de tórax para retirar una lesión tumoral benigna "pegadita en la pleura..." hace tres años. Una luxación del cristalino (se pueden clasificar en congénitas (ectopia lentis) y adquiridas) del ojo derecho "cuando estaba pequeño...me reemplazaron el cristalino...". Usa anteojos.

Farmacológicos: Minart Plus comprimido recubierto 8 mg /12.5 mg (candesartán + hidroclorotiazida) dos veces al día; Brintellix 10 mg (vortioxetina) y Xanax 0,25 mg (alprazolam) cada 8 horas que ha venido reduciendo.

Alérgicos: Síndrome de triadas alérgicas a los antiinflamatorios no esteroideos.

Familiares: Un hijo sufre de trastorno obsesivo compulsivo.

Tratamientos Estéticos:

Quirúrgicos Estéticos:

#### Revisión por Sistemas

Mental: Paciente con adecuada presentación, orientado globalmente, establece buen contacto visual y verbal con el examinador; lenguaje espontáneo y continuo, euproséxico, tono de voz

Av. Carrera 9 No. 116-20 Consultorio 306 - Tels.: 215 2300 Ext. 1306 - 215 0189 Cel.: 310 812 2117  
e-mail: pchalela@cable.net.co  
Bogotá, D.C. - Colombia